

206394



Int. Cl. B 42 F

MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita por veinte años, para todo el territorio nacional, a favor de Don MARCEL FELDSTEIN, de nacionalidad francesa, residente en Madrid, calle de Fuenterrabia nº 11, cuyo objeto concierne a:

"UN ARCHIVADOR PARA TARJETAS DE ORDENADORES ELECTRONICOS"

-----

Este Modelo de Utilidad se refiere a un archivador destinado al acondicionamiento de las fichas o tarjetas corrientemente utilizadas en ordenadores electrónicos y que por las características que reúne mejora las condiciones de utilización de los hasta ahora conocidos.

5.-

El plano adjunto hará más comprensible la descripción de éste archivador, habiéndose representado en el mismo un ejemplo de ejecución que no tiene carácter limitativo y está sujeto por tanto a variaciones de detalle en todo cuanto no altere su finalidad característica.

10.-

En el plano:

FIGURA 1ª, muestra el archivador totalmente desplegado.

FIGURA 2ª, es el propio archivador conformado y en posición semiabierta.

15.-

Haciendo referencia al ejemplo representado, el archivador de la solicitud se constituye a partir de una lámina de mate-



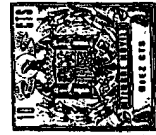
rial adecuado, preferentemente plástico especial irrompible, a cuya lámina se han practicado una serie de cortes para darle la conformación conveniente, así como de ranuras para obtener el ensamble y fijación de las distintas partes que constituyen el conjunto que es enterizo, formado por una sola pieza.

20.- De ésta manera se disponen en la lámina que constituye el punto de partida para la obtención del archivador, un espacio rectangular -2-, convenientemente solapado por todas sus aristas, con disposición en las solapas de medios de anclajes para constituir el recipiente, a modo de cajón, que es utilizable como contenedor de las fichas, estando a su vez provisto dicho espacio de dos aberturas ranuradas -14-. Un segundo espacio rectangular, unido al anterior a través de una porción alargada, que constituye la tapa y es abatible sobre el cajón contenedor -2-, al que procura el cierre.

30.- Esta tapa -1-, presenta también las correspondientes solapas laterales que completan el cierre, así como una pestaña delantera -11-, de contorno redondeado, utilizable como elemento de asido para conseguir la apertura del conjunto y que está provista en sus laterales de muescas -12-, para asegurar la posición de cierre cuando actúa como tal.

35.- Sobre las paredes laterales del cuerpo-cajón -2-, se han practicado una serie de aberturas -3-, en número y posición coincidentes en cada pared, manteniendose las pestañas que se determinan por estas aberturas unidas al cuerpo por su arista inferior, con posibilidad de ser desplazadas hacia el interior, con lo que se consigue el establecimiento de distintos topes interiores a diferentes longitudes del cajón, los que sirven de apoyo eventual al número de fichas contenidas manteniendolas, sea cual fuere dicho número, en constante posición vertical.

40.- Las paredes laterales que limitan el cajón -2-, se prolongan a uno y otro lado en sendas pestañas -6- posterior y -7- delan-



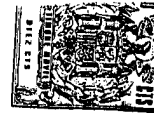
tera, provistas en su superficie de una abertura trapezoidal -5-  
50.- -9- y rematadas exteriormente en una pequeña prolongación, tam-  
bién trapezoidal -4-8-, con finalidad de anclaje, para formar con  
ésta disposición las paredes de cierre posterior y delantero del  
archivador. La disposición de cierre delantera se complementa  
con la previsión de una doble solapa, con salientes -13- y sepa-  
55.- ración central por medio de la abertura -10- que es a la vez el  
alojamiento de la pestaña -11-, cuando ésta actúa en posición de  
cierre.

Descrito suficientemente el objeto de ésta solicitud, sólo  
resta añadir que en su realización podrán variarse todas aque-  
60.- llas condiciones de forma, materia, etc., y en general las que  
tengan un carácter accesorio o complementario, que deben quedar  
incluidas en la protección que se recaba.

#### REIVINDICACIONES

1ª.- UN ARCHIVADOR PARA TARJETAS DE ORDENADORES ELECTRONI-  
65.- COS, caracterizado por ser de una pieza y estar constituido por  
una lámina de material conveniente a la que se ha provisto de los  
necesarios cortes, solapas y ranuras para posibilitar el ensamble  
de las distintas partes entre sí, determinándose un espacio rec-  
tangular que es la base del cuerpo contenedor, solapado en todas  
70.- sus aristas para constituir las paredes y otro espacio de igual  
conformación, con solapas laterales, unido al anterior a través  
de una porción alargada, también solapada a cada lado, cuyo es-  
pacio forma la tapa de cobertura, estando dotado de una pestaña  
delantera para manejo que sirve además como elemento de cierre  
75.- del conjunto al estar prevista de los correspondientes medios  
de anclaje en su respectivo alojamiento.

2ª.- Un archivador, de conformidad con la 1ª reivindicación  
caracterizado porque las paredes laterales del recipiente conte-



nedor, han sido provistas de una diversidad de aberturas practica-  
80.- das a la misma altura y de iguales dimensiones para ambas, en las  
que se mantienen unidas por la arista inferior las pestañas deter-  
minadas, ofreciendo la posibilidad de ser dobladas hacia su parte  
posterior para constituir sucesivos topes que mantengan en cualquier  
momento en verticalidad las fichas contenidas, con independencia de  
85.- su número.

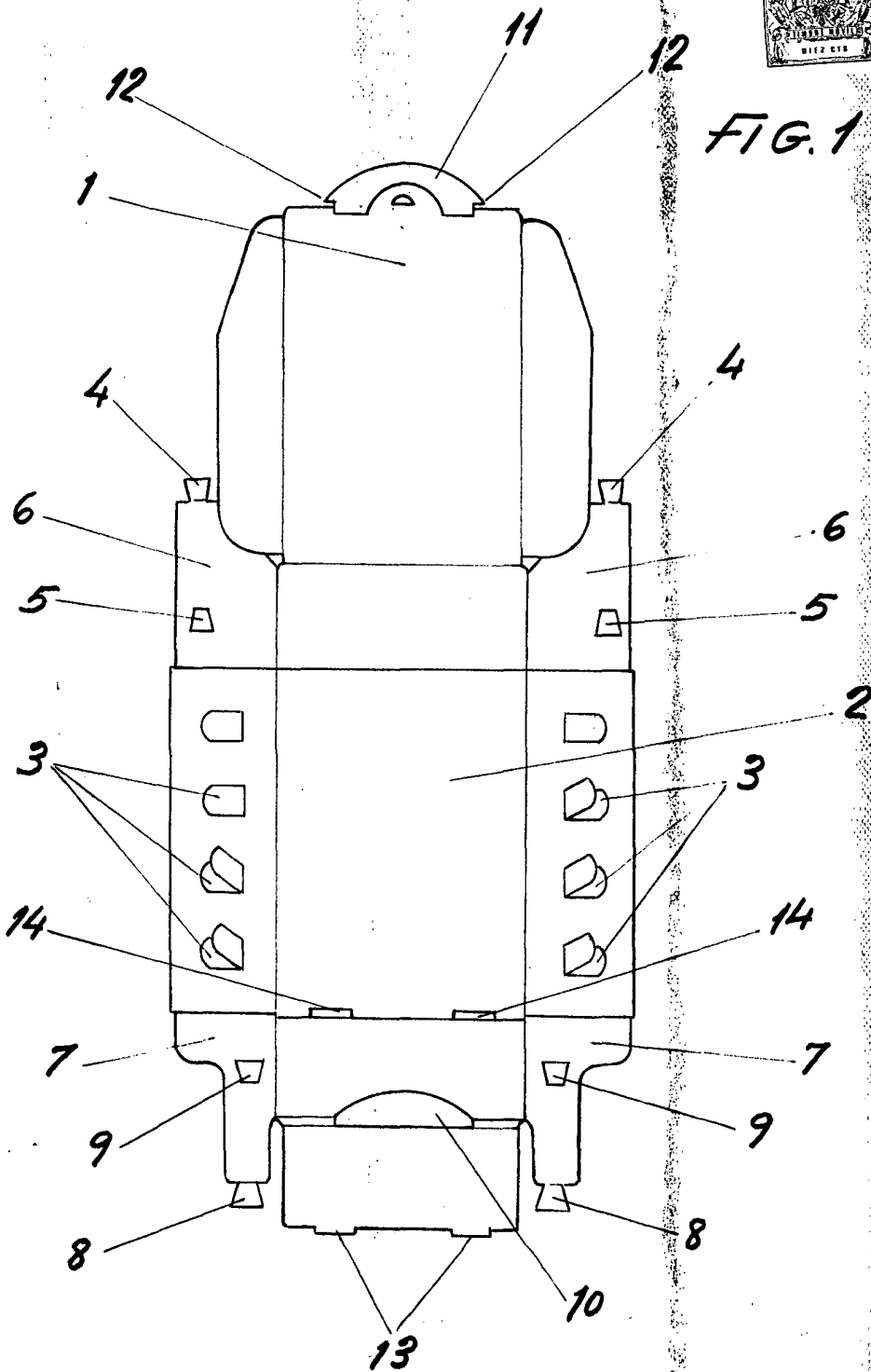
3ª.- UN ARCHIVADOR PARA TARJETAS DE ORDENADORES ELECTRONICOS.

Tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que  
consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sólo de  
sus caras y plano que la ilustra.

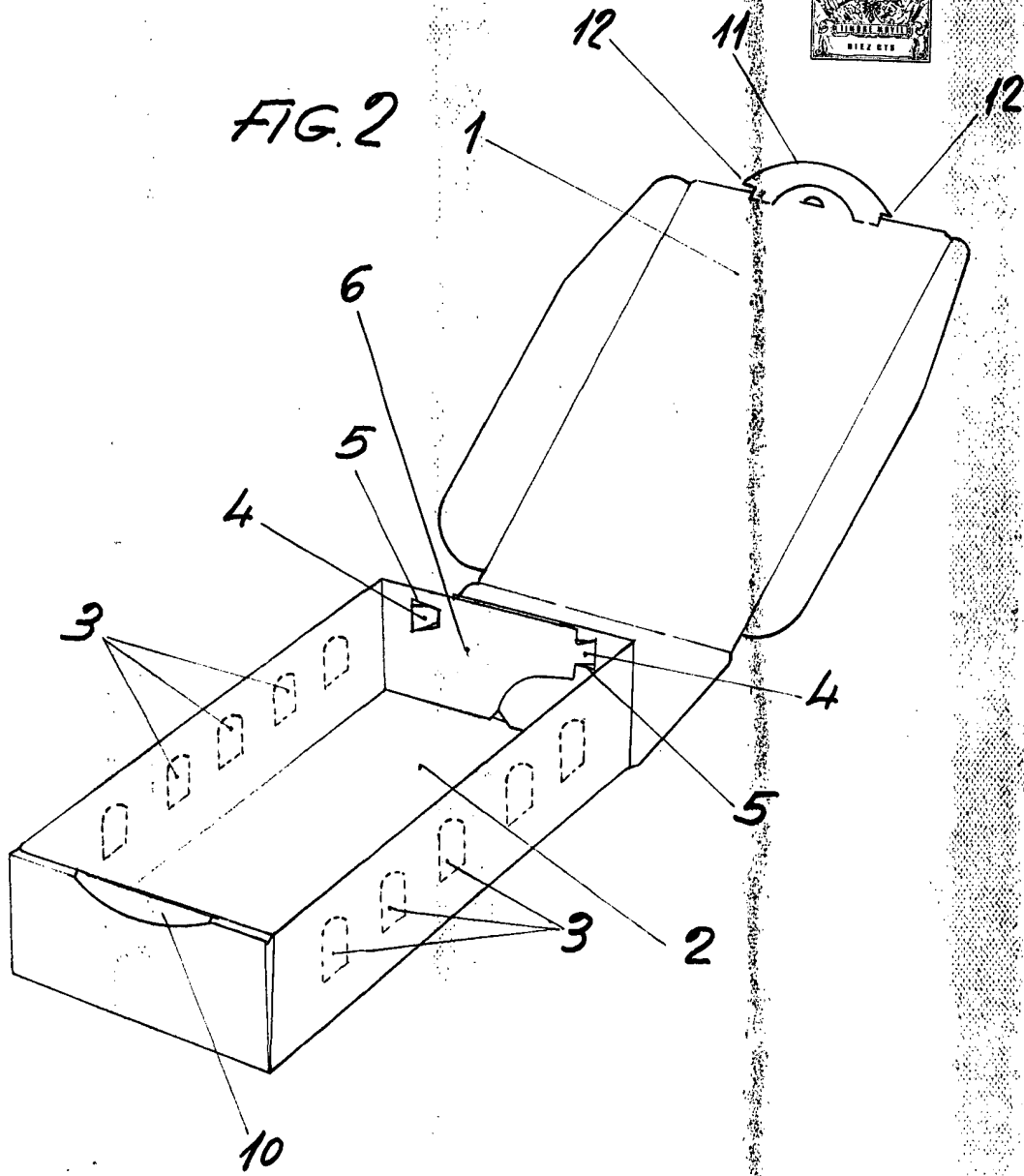
Madrid, 5 OCT. 1974



FIG. 1



Escala variable  
Madrid:



*Escala variable*  
*Madrid: 1914*